

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
VENTANESA S.A.**

**DE 22 DE JULIO DE 2013**

En la ciudad de Quito a 22 de Julio de 2013, se reúnen los socios de la Compañía VENTANESA S.A. bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION.- VENTANESA S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la Coruña N27-88 y Orellana, Edificio Coruña Plaza, Planta Baja. La Junta se inicia en fecha 22 de Julio de 2013 desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE

Preside la reunión en calidad de Presidenta de la Junta General la Sra. Dominique Esquerre L. y actúa en calidad de Secretario Ad-hoc, el Gerente General Arq. José Salvador S.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO	CAPITAL
	SUSCRITO	PAGADO	DE ACCIONES	SOCIAL
Salvador Salazar José Dario	\$ 700.00	\$ 700.00	700	\$ 700.00
Esquerre Lourties Marie Dominique	\$ 300,00	\$ 300,00	300	\$ 300,00

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

La Señora Presidenta expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de VENTANESA S.A., para tratar sobre el único punto del orden del día:

1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2012, así como la Conciliación de los Estados Financieros por el cambio de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera.

La Presidenta, una vez que se ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la Señora Presidenta de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad decide instalarse en junta General Universal Ordinaria.

#### 6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1. Aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2012, así como la Conciliación de los Estados Financieros por el cambio de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera, información elaborada por la Contadora General, Lcda. Sofia López Sandoval.

Votos a Favor	700
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

#### 7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

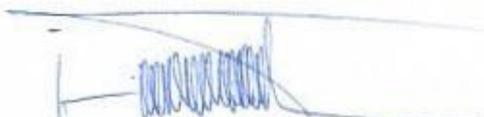
Por no haber otro punto a tratar La Presidenta de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del acta de la Junta Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Siendo las 17h00 queda clausurada la Junta General. F) Sra. Marie Dominique Esquerre Lourties, Presidenta de la Junta General- Socia; Arq. José Salvador S., Gerente General - Secretario Ad-hoc - Socio

Quito, 22 de Julio de 2013



Sra. Dominique Esquerre L.

Presidenta de la Junta General



Arq. José Salvador Salazar

Secretario Ad-hoc, Gerente General